



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta del Consejo de la Escuela de Historia 03-05-2022

---En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo las 14:05 hs. se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes el vicedirector Pablo Molina Ahumada, el secretario técnico, Jorge Santarrosa, el consejero por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Álvaro Moreno Leoni, la consejera por los/as profesores/as asistentes Virginia Ramos, la consejera por el claustro de egresados/as Laura Bonafé y las consejeras estudiantiles Carolina Suescun, Candela Villagra y Valentina Damiano, y la suplente Ana Lucía Crinejo.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día, cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as en carpeta compartida con debida antelación en Google Drive:---

---1) Informe de representantes de la Escuela de Historia (Lic. María Victoria Tejeda) y de Egresadxs (Lic. Laura Bonafé) sobre reunión del Consejo Asesor de Extensión de la FFyH (CAEFFyH). Laura Bonafé presenta el informe conjunto planteando la intención de la Secretaría de Extensión de implementar Becas de Iniciación a la Extensión para este año. Se incorpora la consejera Valeria Franco Salvi.---

---2) Informes para evaluación del desempeño docente de profesores titulares y adjuntos a cargo (carrera docente 2021-2022). La Dirección presenta los informes sobre los profesores Edgar Rufinetti, Gabriela Olivera, Andrea Seri, Fernando Remedi y Jorge Santarrosa. Se incorpora la consejera Silvia Morón. El Consejo aprueba los informes.---

---3) Informes para evaluación del desempeño docente de profesores adjuntos y asistentes (carrera docente 2021-2022). Se presentan los informes de los profesores titulares o adjuntos a cargo de las respectivas cátedras sobre los profesores Mariano Campilia, Gustavo Giordano, Esteban Leiva, Carlos Mignon, Agustín Minatti, Álvaro Moreno Leoni, Laura Quiroga, Gustavo Rivolta, Julián Salazar, Darío Sánchez, Gustavo Santillán y Juan Manuel Zeballos. El Consejo avala lo informado por los titulares o adjuntos a cargo. Se abstiene el consejero Álvaro Moreno Leoni.---

---4) Aprobación de la apertura de las carreras de Historia y dictado de materias para ciclo 2022 PUC. El Vicedirector de la Escuela, Dr. Pablo Molina, expone las opciones que le caben al Consejo al respecto. El Consejo aprueba la apertura y continuar con el dictado de las materias de

las carreras de Historia.---

---5) Actuaciones selección de antecedentes de un profesor asistente de semidedicación en la cátedra de Historia Contemporánea de Asia y África. El único postulante, Lic. José María Resale Viano, en el orden de mérito, está propuesto para ocupar el cargo por la Comisión Evaluadora. El Consejo avala lo actuado en la Selección.---

---6) Actuaciones selección tutores/as egresadxs y estudiantes PAMEG 2022 ingreso. En la Selección de tutorxs becarixs estudiantes la Comisión evaluadora propuso la designación de la primera en el orden de mérito, Gabriela Falco, y en la Selección de tutorxs becarixs egresadxs la Comisión evaluadora propuso la designación de la primera en el orden de mérito, María Lara de la Fuente. El Consejo avala lo actuado.---

---7) Llamado a concurso de 2 (dos) cargos de profesores asistentes de semidedicación para la cátedra de Historia Argentina II. El Consejo procede a integrar el tribunal de concurso: docentes titulares: Mónica Gordillo, Alicia Servetto y María José Magliano; docentes suplentes: Ana Carol Solís, Ana Clarisa Agüero y Mariana Daín. Egresados: titular: Laura Bonafé; suplente: Marcelo Guardatti Fernández. Estudiantes: titular: María Rocío González Amaya; suplente: María de los Milagros Ávila Cignetti. Se abstiene la consejera Bonafé.---

---Las representantes estudiantiles informan sobre varias actividades planificadas para recaudar fondos para el viaje de los estudiantes a las Jornadas Interescuelas de Santiago del Estero, planteando las actividades programadas para tal fin.---

---Siendo las 14:55 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---